



ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

DEL HI EL PRICIPITO

NIT 8110088215-5



Sabaneta, ENERO 6 DE 2025

CERTIFICACIÓN

La asociación de padres de familia del Hogar Infantil el Principito adscrito al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar I.C.B.F. con personería Jurídica reconocida bajo la resolución N. 14714 del 22 de diciembre de 1983 emanada del Ministerio de Salud CERTIFICA que NATALIA ZAPATA MEJIA CC. 1015277876 tiene experiencia laboral con el Hogar Infantil EL PRICIPITO, EN LA MODALIDAD CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) Y EDUCACION INICIAL CAMPESINA (EIC) con contrato a prestación de servicios, desde 11 de MARZO del 2025 Hasta el 22 DE diciembre de 2025

En el cargo de PSICOSOCIAL.

Cordialmente,

MARFENY TABARES PUERTA

Directora

**Carrera 45 A 72 sur 25
Sabaneta, Antioquia**

Angelópolis, 11 de marzo de 2025

**LA GERENTE DE LA
NUEVA E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDIA
DEL MUNICIPIO DE ANGELOPOLIS - ANTIOQUIA**

CERTIFICA:

Que la señora **NATALIA ZAPATA MEJIA**, identificada con la cedula de ciudadanía N.º 1.015.277.876 de Angelópolis, laboro como Profesional en Psicología en La Nueva ESE Hospital La Misericordia del Municipio de Angelópolis, bajo la modalidad de dos contratos de prestación de servicios N° CPS-032-2024 desde el 17 de abril de 2024 al 17 de junio de 2024 para ejecutar el Plan de Intervenciones colectivas PIC y la gestión en la Salud Pública y N° CPS-015-2025 desde el 20 de enero de 2025 al 19 de febrero de 2025 EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD (EBAS) del área rural del municipio de Angelópolis.

La anterior certificación se expide a solicitud de el/la interesado@.

Cordialmente;



ELIZABETH ARIAS VANEGAS

Gerente
E.S.E Hospital la Misericordia



·carlacristina·

NIT 890.901.524-3

A QUIEN CORRESPONDA

La **Fundación Educativa Infantil Carla Cristina** Nit 890.901.524-3 certifica que el/la SR(A) **NATALIA ZAPATA MEJIA** identificado(a) con número de **CC 1015277876** labora(o) en nuestra institución mediante un vínculo por prestación de servicios desde 18 de junio de 2024 hasta 22 de diciembre de 2024; Desempeñando el cargo de **AGENTE EDUCATIVO PSICOSOCIAL** Recibe pago por sus honorarios mensuales por \$2.519.800

Para constancia de lo anterior se firma en Medellín a los trece (13) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025)

Cordialmente

LUZ MARINA OROZCO OROZCO
Coordinadora de Talento Humano

FUNDACIÓN DIVERSIDAD
NIT: 811.036.154-3

CERTIFICA

Que **NATALIA ZAPATA MEJIA** identificada con Cédula de Ciudadanía N° **1.015.277.876** Angelópolis (Antioquia), realizó intervención terapéutica a usuarios en la Fundación Diversidad desde el día 15 de junio de 2023 hasta el día 15 de septiembre de 2023 con un contrato por prestación de servicios desempeñando funciones de Psicóloga y devengando unos honorarios mensuales de \$ 2.441.173 pesos pagados en dos periodos quincenales.

Este certificado se expide por solicitud del interesado a los 11 días del mes de abril de 2024-

Atentamente,



YASNEIDY HERRERA MORA
Representante Legal

Angelópolis, 30 de enero de 2023

Constancia laboral

Mina **“LA TRINIDAD S.A.S”**

Vereda: Santa Ana

Nit: 901499629

Mediante la presente misiva se deja constancia que la joven Natalia Zapata Mejía, con numero de cedula 1.015.277.876 presto servicio psicosocial en nuestra empresa desde el 04 de Julio de 2022 hasta el 04 de enero de 2023.

Durante el periodo de tiempo que trabajo con nosotros, apporto al desarrollo de estrategias que permitieran identificar y prevenir factores riesgo que vincularan la salud y la seguridad del trabajador en el ambiente laboral. La referenciada ha demostrado ser una profesional integra y responsable en su puesto de trabajo. Por lo anterior se le da el reconocimiento, de ser una trabajadora fiable y proactiva a las responsabilidades que se le puedan asignar.

Se entrega la siguiente constancia, para los fines que se estime conveniente; en caso de cualquier duda o aclaración, comunicarse al número 3116788935.

Claudia P ZM

Claudia Patricia Zapata Marín

Representante legal

CC: 21.479.641

Caldas Antioquia, 12 de julio de 2022

CERTIFICADO LABORAL

A petición verbal de la parte interesada:

Yo, Bianeth Sorany Bedoya Soto, identificada con cedula de ciudadanía número 43.189.114, obrando en calidad de representante legal de la Corporación Amar-u Mejor Calidad de Vida, identificada con Nit 901295621-8, certifico que la señora Natalia Zapata Mejía , identificada con cedula de ciudadanía número 1.015.277.876 del municipio de Angelópolis-Antioquia, se desempeñó en el área de psicología apoyando los procesos internos de la sede adulto mayor y adulto joven desde el 05 de enero al 30 de junio del presente año. Durante este tiempo demostró ser una profesional integra, de principios éticos y morales, cualidades que la han hecho merecedora de nuestra estima y respeto. Por medio de la presente reafirmo su alto sentido de pertenencia y responsabilidad hacia la entidad, siendo altamente comprometida, puntual y empática hacia su deber.

La presente se expide a solicitud de la interesada, cualquier información adicional será atendida al siguiente número 3007688653.

Atentamente,



Bianeth Sorany Bedoya Soto
CC: 43.189.114
Directora de la corporación Amar-u
Representante legal.



Contáctenos / Whatsapp

300 768 8653



AmaruCaldas



Amar-u

www.amar-u.com

FUNDACIÓN DIVERSIDAD
NIT: 811.036.154-3

CERTIFICA

Que **NATALIA ZAPATA MEJIA** identificada con Cédula de Ciudadanía N° **1.015.277.876** Angelópolis (Antioquia), realizó intervención terapéutica a usuarios en la Fundación Diversidad en calidad de practicante, desde el día 16 de septiembre de 2021 hasta el día 19 de noviembre de 2021, desempeñando funciones de Psicóloga.

Este certificado se expide por solicitud del interesado a los 11 días del mes de abril de 2024-

Atentamente,



YASNEIDY HERRERA MORA
Representante Legal